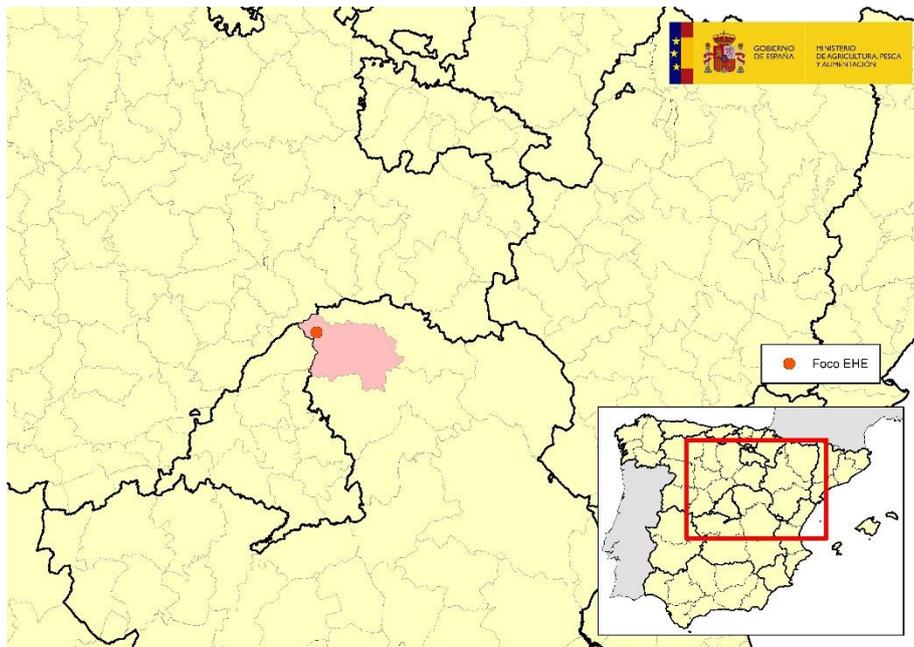




## **PRIMER FOCO DE ENFERMEDAD HEMORRÁGICA EPIZOÓTICA (SEROTIPO 8) EN LA ACTUAL TEMPORADA VECTORIAL, EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA (03/06/2024)**

Los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la Junta de Castilla-La Mancha han notificado el primer caso de serotipo 8 del virus de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) desde el inicio del presente periodo de actividad vectorial 2024-2025. Se trata de una explotación de producción y reproducción de bovino, con un censo de 84 bovinos, localizada en la comarca de Cogolludo, en la provincia de Guadalajara, comarca que ya se encontraba entre las 257 comarcas afectadas en la España peninsular desde que el virus se introdujera en España a finales de 2022.

Los SVO de la Junta recibieron la comunicación de sospecha clínica de enfermedad en la mencionada explotación en un bovino adulto de 6 años de edad, con la presencia de lesiones en la mucosa bucal, por lo que procedieron a la toma de muestras del animal, que resultaron positivas mediante la técnica de PCR en el Laboratorio de Regional de Sanidad Animal de Talavera de la Reina. Dicho resultado fue confirmado en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, laboratorio nacional de referencia para esta enfermedad en España, determinándose que se trataba de un aislado del serotipo 8 del virus, el mismo que circuló en nuestro territorio en años previos.



Mapa 1: Localización del primer foco de EHE en la temporada vectorial 2024-25



La EHE es una Enfermedad de Declaración Obligatoria (EDO) recogida en el Real Decreto 779/2023, de 20 de junio, por el que se establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación. Por tanto, es obligatorio comunicar inmediatamente a los SVO cualquier sospecha clínica en las especies susceptibles (domésticas y silvestres), recomendándose adoptar medidas de desinsectación en animales e instalaciones como sistema de prevención.

Actualmente, el MAPA está tramitando un real decreto para la concesión de ayudas directas destinadas a compensar los perjuicios económicos producidos en las explotaciones ganaderas de bovino afectadas por la enfermedad.

Se puede encontrar más información sobre la enfermedad en la página del MAPA dedicada a esta enfermedad:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/hemorragica-epizootica/Enfermedad\\_hemorragica\\_epizootica.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/hemorragica-epizootica/Enfermedad_hemorragica_epizootica.aspx)